

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ



La explicación á la vuelta, que es dende lo venden tinto.

#### SUMARIO

Texto: Nuestro proceso.-Politiquilla, por Figerita.-F.l cacique, por José Estremera. - Caria, por Clario. - L'n milloni, por José Estrani, -Formulas, por Luis Taboada.—Coro de pobres... periodistas, por Felipe Perez y Gonzilez, -Letra menuda, -Anuncios,

GRABALIOS, Felipe Perez y González.—El erros.—Conversación, por Cilla.

## NUESTRO PROCESO

El anto de procesamiento y prisión dictado por el juzgado de instrucción de Buenavista, está concebido en catos terminos:

Auto.—Resultando de lo accuado la existencia de un hecho que presenta caracteres de delito comprendido y penado en el Código vigente, con motivo de ha-berse publicado el artículo «Pues señor,» inserto en el periódico «Madrid Político,» habiéndose declarado autor D. Felipe Pérez:

Considerando que procede declararse procesado, en conformidad con lo que dispone la ley de En-

juiciamiento criminal, Se declara procesado á D. Felipe Pérez, recibasele declaración indagatoria, quien para gozar de libertad provisional prestará fianza, dentro del término de terrero día, en cantidad de dos mil pesetas en metálico, bajo apercibimiento que de no hacerlo será reducido á prisión; hagásele saber. Fecha 19 de mayo.

(Es copia.)



Oue tengo importantísimos asuntos de que tratar, bien lo sabe Dios, y que el micdo no me deja echar un cuarto á espadas á mi sabor es tan cierto como ser Cánovas Presidente del Consejo de Ministros contra la voluntad de los

Cualquiera se atreve ahera à denunciar abusos, à tronar contra las arbitrariedades y a decir cesta boca es mía!.

Estamos apretados, cohibidos, aherrojados, con la mordaza en la boca y la espada de Diógenes, como diría Romero Robledo, sobre la cabeza.

Una palabra inocente es un ataque à las instituciones, una queja justa es una excutación a la rebelión, delitos ambos previstos y castigados en el Código. No hay escape!

El tribunal le absolverá à V. probablemente, pero por de pronto, ahí están el calabozo, las vejaciones, las molestlas para quemarle à V. la sangre y que se le lleven à usted todos los demonios. El sistema es sencillo y cómodo para quien le maneja

Ah, caramba! Si yo pudiera también denunciar á los caballeros que nos aplastan siempre que se me antojase, y tuviese à mi disposición la complicada máquina de la administración de justicia, otro gallo nos cantaria á todos y ya se tentaria todo el mundo la ropa antes de meterse en camisa de once varas.

Pero mientras el mónstruo sea Alá y el Ministro de la Gobernación su profeta, me mandarán meter la cartuchera en el cañón y yo no tendre otro remedio que amoldar el cañón á la cartuchera.

Digo todo esto porque ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestión dichosa de la carga de justicia, doscientas cincuenta mil pesetas anuales que dieron mucho juego en la temporada anterior, y euyo solo anuncio levantó una protesta unanime en la prensa, dicho sea en honor de mis compañeros de fatigas.

La nación está esquilmada, los contribuyentes no pueden soportar el peso que tienen hace rato sobre las costillas, la deuda crece como la espuma, los presupuestos se cierran con déficit, el ejército, compuesto de Generales, cobra mucho y no vale la mitad de lo que cobra, en las oficinas abundan los empleados que no sirven para nada... ¡qué ocasión más bonita para pensar en economías de verdad! ¿no

Pues ahora precisamente es cuando nos devanamos los sesos buscando un pretexto para tirar un millón. ¡Saben ustedes para que! Para que los señores que dirigen el cotarro puedan dar una prueba de su acendrado amor á la dinastía, prueba que ha de resultar forzosamente adulación

rastrera à costa del país.

Me dirán VV. (parece quelo estoy oyendo) que aún falta el rabo por desollar y que la cosa no ha pasado todavía de proyecto. Convenido; pero ¿quién votara en contra? ¿Los fusionistas, que están haciendo ahora gimnasia de espinazo? Los izquierdistas, que no saben ya qué postura adoptar para que no se desconfie de ellos y hacen el papel de buscar una fórmula que concilie programas y reuna voluntades, cuando la verdadera madre del cordero está en atrapar el turrón á toda costa? ¿Los conservadores, que darian, no el dinero ajeno, que les importa un comino, sino la propia piel por disfrutar un dia mas de las dulzuras del presupuesto?

Ya sé quiênes protestaran: los republicanos, pero jva-

liente puñado son tres moscus!

Ruegen VV. á Dios que no se discuta ese proyecto; si se llega á poner á la orden del día, no queda más que un recurso.

Vaciarse los bolsillos.

Se han roto las negociaciones comerciales con Inglaterra. Con tan fausto motivo, Cataluña se baña en agua de rosas; y nosotros, los que vemos desde la barrera los toros, no sabemos que admirar más, si la pericia de nuestros diplomáticos, con el Ministro de Estado á la cabeza, que donde pone el ojo pone la bala, ó el salero con que los industriales catalanes felicitan telegraficamente al Gobierno por haber dado todos los martillazos en la herradura.

Yo, que no quiero meterme en cuestiones de protección y librecambio - Dios me librel - me concreto a pensar en las consecuencias que puede traer la ruptura de nuestras relaciones comerciales con nuestros colonos de Gibraltar. Y los llamo así por pulitica mia, como dice el chulo aquel en De Cádis al Puerso.

Ah! Sr. Elduayen, ¡qué talento tan espantoso tiene Vue-

Además de esto, tenemos en perspectiva otro conflicto de no menos trascendencia con motivo de no sé qué arre-

glos que se pretenden hacer en la Marina. Alla, en Cadiz y San Fernando, parece que se ha alborotado la gente, y en el Congreso ha fiabido la de Dios es Cristo. Esto del arreglo de la Marina va picando en historia. Es una manía que nos ataca periódicamente, como las tercianas.

El Ministro del Ramo se ha enipeñado en curarnos tal enfermedad, que es pura aprensión, con unas pildoras de que también han hecho uso sus ilustres antecesores. De vez en cuando nos las administra en forma de sueltos de La Correspondencia, donde se anuncia que hemos comprado unos cuantos torpedos, que vamos á comprar una corbeta, ó que estamos en tratos para adquirir un cañonero que va a mojar la creja á casi todos los canoneros del mundo.

Ahora se ha recargado demasiado la dosis y se están notando los efectos en el arsenal de la Carraca.

Veremos en qué para esto.

Continúa la persecución contra la prensa. Recordarán VV. que el MADRID POLÍTICO anunció oportunamente el decidido propósito del Gobierno de apre-

El fiscal secunda con admirable celo el plan de la superioridad, y no sale à la calle un semanario satérico que no vaya a parar inmediatamente al juzgado del distrito.

Esto es delicioso

A mi me hace mucha gracia aquello de:

El Gobierno ha acordado excitar el celo del fiscal para que corte los abusos que comete la preusa festiva.

Excitar el celo! De modo que el señor fiscal necesita eso: Cuando no le llarnan la atención calla, y cuando se la llaman pega, y de firme?

Pues... suprimo los comentarios para evitar excitaciones, que así me saben á gloria como ahora llueven pepinos.

Y no hablo, por hoy, de Sagasta, Martos y López Dominguez, porque demasiado hablan ellos de sí mismos.

Dios nos conserve la vista.

FIGARITO:

## EL CACIOUE

¿Que quién soy yo preguntas, huen Antero? Por que soy entre todos el primero en la provincia? ¿Quieres que lo explique? Quieres saber que soy? Pues soy canique. Yo soy el que en el trato político rural cobra el barato; yo soy quien logra todos sus intentos sin que ordenanzas, leyes, reglamentos ni decretos, jamás recen conmigo, pues todo su poder me Importa un lugo. Tú, cándido, supones que eso de intervenir en elecciones y pasarse la tarde y la mañana política ordenando provinciana, es solo para gente maleante de poco más ó menos, ¡Qué ignorante! To bien sabes quien era don Perfecto. equal senor tan reuto, que de sus obras hijo siempre de la política maldijo, y los años pacífico se pasa pensando sólo en gobernar su casa. Pues, luera de que nadie le hace caso coando le encuentra al paso pasa por vejaciones muy amargas, Ilueven sobre él las cargas y, como que no tiene relaciones, le imponen a granel contribuciones; mientras yo, por mi îngenic o mi fortuna. nunca pago ningona Estoy centuplicando mis caudales con las compras de bienes nacionales. Conmigo se cartean los hombres que en España mangonean en esto de política, y me miman; me buschi 5 me estiman, y liasta me tienen su palabra daŭa de que si hago una vez tal bribonada. que il lus gentes rogados alborote, han de sacarme con su influjo a flote Por eso á tus consejos me hago el sordo; aquí no hay más que ser per chico ó gordo. y como el gordo al otro se menenda (perdona que no scienda u razón y cocacjo), yo claudico porque, sa he de ser pea, no he de ser chico. José Estremera.

## CARTA

·Ilmo, Sr. D. N. Martinez Vigil, Obispo de Oviedo. Oviedo 11 de mayo de 1885.

Muy señor mío: Comienzo invocando la caridad de V. S. I. para conseguir de antemano el perdón de aquellos conceptos para conseguir de antemano el perdón de aquellos concepsos o frases de esta carta que puedan no ser dignos de llegar, a presencia de tan encumbrado personaje, como lo es en lo temporal y en lo religioso V. S. I. Es la primera vaz que escribo a un Sr. Obispo, y temo no mostrarme de hecho tan cortés y comedido como en la intención me tango propuesto.

Y esto, apesar de que en la pastoral de que V. S. I. me llama saltendos de homas a un faciona de homas a un libro mío; por-

llama salteador de honres, a mí, ó si no, a un libro mío; porque la verdad es que la gramática del párralo que he de co-

tar las clavijas á los periódicos festivos. Pues bien: no se || piar, no está clara, sin duda por la prisa con que fué redac-dirá que no cumple su promesa, á Dios gracias. || tado el documento. Ello es, que en dicha pastoral, que lleva la fecha de 25 de abril del presente aŭo, se alude á una novela que debe ser mía, no á juzgar por los epitetos con que V. S. L adorna el libro, sino porque se indica que el autor es catedrático de Derecho, y entre los de esta facultad, en Oviedo, sólo hay uno, aunque indigno, que escriba libros de ese género, y ese soy yo. Muchos de mis queridos compañeros podrían consagrarse a la novela con mucho mejor

exito que yo, pero es lo cierto que no se consagran.
Ojala fuera tan cierto lo que V. S. I. dice respecto de esa novela mía, de la cual se publicará el segundo tomo en breve. Asegura V. S. I. que no hace muchos días recibieron todos los alumnos de una cátedra de Derecho un libro saturado de erotismo, de escarbio 4 las prácticas cristianes (escarnio á, no es castellano, il astrísimo señor, pero sigo copiando), y de alusiones injunosas. Por lo que se que se ha dicho de mi novela titulada La Regenta, y porque me consta que á ella se refiere V. S. I., me doy por aludido; no por la exactitud de las sañas. La cátedra de Derecho á que se alude debe de ser la del autor, la mía, la de Derecho Romano, y en ella es donde V. S. I. asegura que se repartió un libro saturado de tres cosas, como galardon y estémulo. Sr. Obispo, por desgração no hay una sola palabra de verdad en todo eso. Y digo por desgracia, porque fuera preierible para la causa de la mora-lidad y de la religión que yo, un lego pecador, cometiese la tontería imprudente de repartir en cátedra libros de amena literatura, un tanto poligrosa para jóvenes de quince años (poco más que próximi pubertati); digo, que seria preferible que vo cometiese tan insigne imprudencia, à lo que ha suce-dido, à saber: que un Sr. Obispo afirme en una pastoral hechos absolutamente falsos, con gran detrimento de la honra de un catedrático que na ganado por oposición, en buena lid, su cátedra, el pan de su familia, y que pudiera ver en peligro su propiedad, merced á un expediente, si no triviese medios de probar que V. S. I. se ha hecho eco, de seguro sin mala intención, de una calumnia infame y estúpida. No sé la idea que tendrá V. S. I. de mi palabra de honor

y del Dios en quien creo; pero por lo que valga, juro por Dios, y empaño mi palabra de honor, que es absolutamente falso cuanto dice la pastoral sobre el reparto de libros en cátedra. Ni dentro ni fuera de la cátedra he dado á uno solo de mis discípulos, cuanto más á todos, un solo ejemplar de mi novela, ni por accidente la he mentado en clase. De novelas se había allí mucho; pero es de las que publicaron Justiniano y otros Emperadoros, señor ilustrisimo. Y vuelvo á jurar lo jurado.

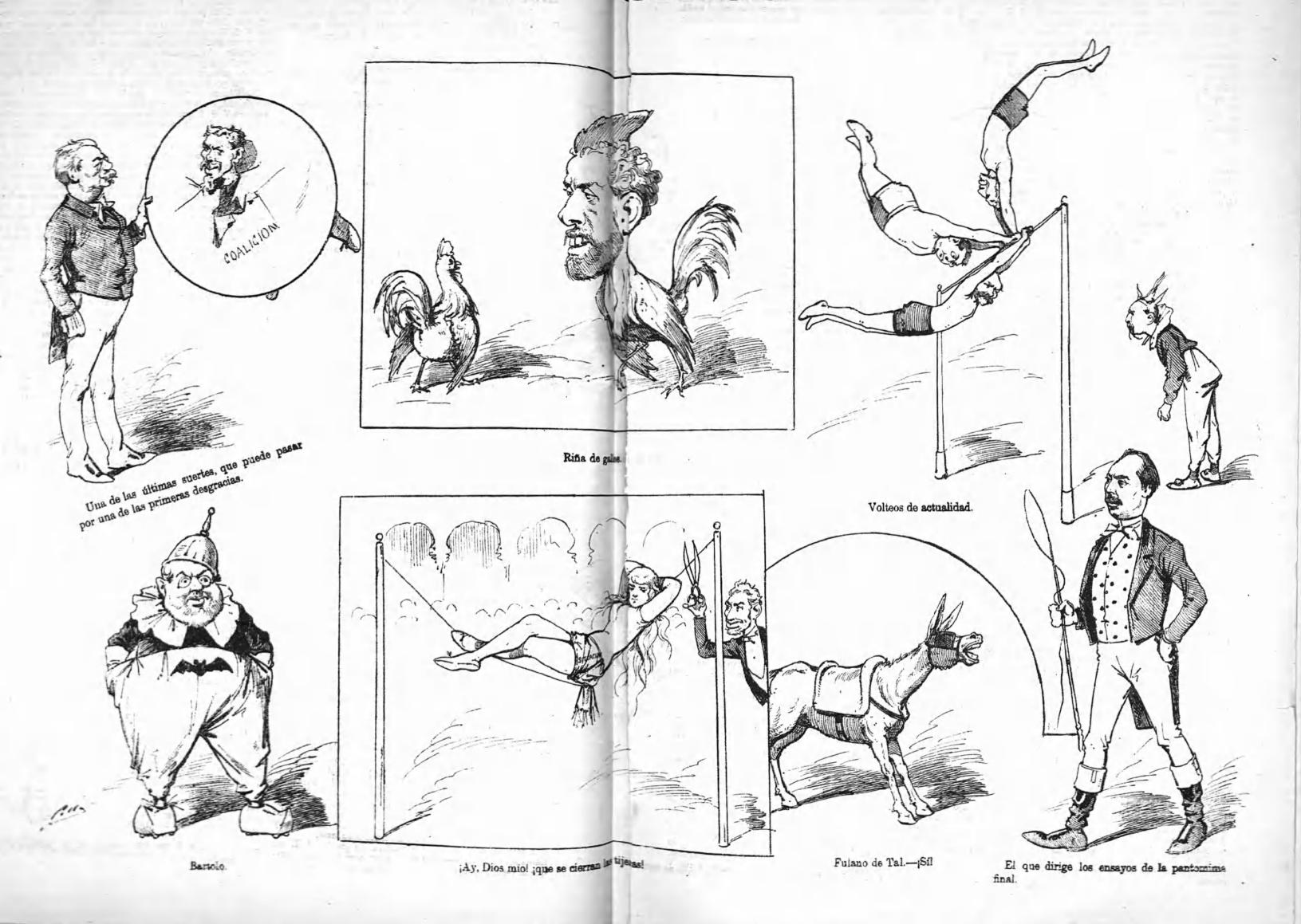
Pero como á juzgar por otro pasaje de la pastoral, V. S. I. no tiene muy buen concepto, ni de mi honor, ni de mis creen-cies, tengo pruebas de otra indole, i las que el más obsecado en calumniarme tendría que rendiras. Por indicación, que no fué mis, y acogiendo la idea con entusiasmo todos los discipulos que asisten á mi catedra, han suscrito una declaración desmintiendo categóricamente la aŭrmación calumniosa de que sir querer V. S. I. se ha hacito eco. Me consta que esa declaración, seguida de 29 firmas, las de toda la clase, ha llegado a manos de V. S. I., y a esta prueba me atengo.

Si no fuera tal vez falta de respeto, entraria yo aqui ahora á pasmarme de que una persona tan ilustrada como el Obispo de Oviedo, que tan bien debe conocer el corazón humano y el comercio de libros en España, haya podido creer que un antor de novelas, que de venderlas vive (y si no come de eso, por lo menos de eso cena), había de volverse loco hasta el punto de regalar ejemplares de su obra ú todos los estudiantes de una catedra

¡Veintinueve é trainte ejemplares de galardon! ¡Ah! ¡Has-trisimo señor! Ni yo tengo tantos discípulos dignos de premio, ni llega á tanto mi munificencia. A tres ó cuatro alumnos distinguidos suelo regularles à principio de curso un librito nos cistinguidos sueto regeneries a principio de curso un norto mío, didáctico, que se biula: El Derenko y la Moralidad, porque esto me parece major que mandarles comprarlo. Pero ese opúsculo, que también regalavé á V. S. I. si quiere honrarme aceptándolo, no es erótico, ni en él se habla de más clerigos que Sante Tomás de Aquino, Taparelli y otros así, á cuien pongo en los cuernos de la luna, como ellos merecen y V. S. I. sabe periectamente.

Por lo demas, yo creo que mi novela es moral, porque es satira de malas costumbres, su necesidad de aludir á nadie directamente. Ni para bien ni para mal aludo á nadie. Así, por ejemplo, cuire mi Obispo D. Fortunato Camoirán y el por ejemplo, cuire mi Obispo D. Fortunato Camoirán y el por ejemplo. actual Obispo de Oviedo, nadie podrá ver ni el más lejano parecido. V. S. I. usa cocha; mi D. Forumato no le tiene; mi Camoirán gastaba zapatos remendados, y V. S. I. calza

# EL CIRCO



bien. Les virtudes que yo me complaxed en reconcer que adornan a V. S. I. serán superiores à las de mi Fortunato, pero son otras. Mi Cameirán más se parece, por ejemplo, al inolvidable Benito Sanz y Fores, Arzobispo de Valladolid, digno antecesor a V. S. I. Pues si bajamos algo más en jerarquia, encuentro que mi D. Fermin de Pas, canónigo y profesor, no se parece á ningún señor canónigo de Oviedo; pues yo atribuyo a mi heroe imaginario unos vicios que aquí nadie tiene, y un talento que tendrán muchos prebendados de aquí, pero no en el grado superior, casi de genio, que yo me complazco en atribuir al hijo de mi fautasía. En cambio, de Barcelona, de Canarias, de Zaragoza, de Murcia, me hen escrito que había muchos clérigos parecidos á los míos. Vua V. S. I. lo que son las cosas y las aprensiones!

Pero dejo este extremo, porque no tengo gran interés en demostrar á V. S. I. la bondad moral de mi novela, considerando, sobre todo, que es punto menos que imposible que llegáramos á entendernos, á no dejar yo de ser quien soy ó V. S. I. de ser Obispo; en camino de lo cual no le véo, pues bien tirară V. S. I. á ser Arzobispo, y esto no es dejar de ser Obispo, como lo indica la misma palabra. Por esc encuentro en su lugar—toda vez que á mí me gusta que todo el mundo viva - lo demás que en la pastoral se dice de mi libro; y sólo me mueve a escribir la afirmación falsa del reparto en ca-

fiedra.

Y, sin embargo, tal vez hay en la forma en que se me censura (sobre todo, en aquello de injuriar à personas respetabi-Ksimas y en lo de saltsador de konras) tal vez hay harto paño, como diria Calderón, para cortar un proceso; pero ni yo me fío bastante de los procesos que tienen cierto carácter, en ciertas épocas, ni dejaría de ser irreverencia insigne llamar á un Sr. Obispo á un acto de conciliación, según me aconsejabau algunos libre-pensadores exagerados; de los cuales por modo de imitación literaria, digo algo en el segundo tomo de mi novela, como verá en su día V. S. I.

Lo que sí espero es que, dejando la pastoral como está por lo que respecta á los insultos que V. S. I. me prodiga y por vanir de quien vienen perdono, y además ni pinchan ni cor-tua, pues a un Sr. Obispo no se le pueden ni deben pedir satisfacciones en cierto terreno; digo que dejando la pastoral como está con todas sus saturaciones, espero que V. S. I. se digne, de acuerdo con el espíritu y la letra del Evangelio, rectificar la afirmación falsa de que dejo hecho mérito. En cuanto a la forma de la rectificación que suplico, es claro que V. S. L. ba de escoger la que más le agrade. Pero seguro estoy de que preferirá la más adecuada; y, público á impreso va á noticia de la diócesis el error, lo justo se que la verdad que lo borre sea vista por el público en letras de imprenta. Mas como no merece el asunto otra pastoral, ni creo que se use escribir fe de erratas en pastorales (siendo lo corriente pensar y corregir bien las que se publican), es evidente que, preferible á todo, sería una sencilla rectificación por conducto de la prensa, de la cual me valgo yo también mandándole co-pia de esta larga epístola, que así fuera tan respetuosa en la forma, como lo es en la intención mía.

Y aquí debo advertir, que si la perspicacia literaria y experimentada de V. S. I. quiere ver en algo de lo escrito ribetes ironicos de cualquiera de las tres clases de ironia que anuncia Hermosilla, tócame declarar que no hay tales ribetes, ni puntos, ni asomos; que no hay antifrasis aqui es evidente; absurdo seria pensar que puede haber sarcasmo; y de la otra clase de ironia, cuyo nombre no recuerdo ahora, doy palabra de que tampoco hay nada. No extrañaria, sin embargo, que pudiera parecer otra cosa, pues resabios me quedan en la pluma, y en vano los combato, del tiampo que yo escribia en Gil Blas, El Soljeo y otros puriódicos que, á vivir hoy, de fijo condenaria V. S. I. con la misma diligencia con que censura ahora mi novela y con que otros prelados condenaron el discurso de mi buen amigo el Sr. Morayta, discurso que el Sr. Ministro de Fomento, según esos respetables mitrados, repartió entre los estudiantes. Aquel sí que fue reparto, del Ministro 6 ajeno; pero del que V. S. I. me

atribuye, conste que no hay nada.

Y iquién será el caluminador que le fué é V. S. I. con ese vanticello, como dirla D. Basillo? (Retiro la cita si es irreverente.) Mal debe de quererne é mi ese infame, pero de fijo es enemigo mortal de V. S. I. ¡He aqui un tipo bueno pare otra novela de costumbres ovetenses, Sr. Obispo! Por lo demás, no debe V. S. I. tener pena por lo sucedido, porque de hombres es el errar, aunque sean Obispos. Otra cosa sería si V. S. I. hubiera llegado á la silla de Pedro (como yo deseo), porque entonces la equivocación produciría muy mal

efecto.

Y concluye al lin, Sr. Obispo, besando las preseas que sea de rúbrica bosar en tales casos, que pienso que son el anillo por lo que toca é lo devoto, y por lo que é la cortessa importa, la mano.

Y adeniás soy de V. S. I. afectisimo seguro servidor,

LEOPOUDO ALAS.

## :UN MILLON!

Ahora que está la industria po. los socios, y el comercio peraido, y el arte relegado á hacer hunuelos. y nuestra agricultura en el olvido: y hay en la Bolsa pánico, y escán desnudos los contribuyentes. y et Goblemo británico no quiere tratos ya con estas guntes, y perecen de hambre los obreros, y van subiendo el pan los panaderos, y está la panta escuera, y no hay quien fie á madie una pesera. altora, en momento, así, tan oportuno. el sabio Cos Gayon job que delima! quiere reconocer, sin que ninguno le tache de importuno, un millón, como carga de justicia. El Ministro quedó ya descansado, cespoés de presentar ese proyecto, que á la postre y al fin será aprobado, io mismo si es correcto que si el liquidador se las equivocado; pues justo no es que los conservadores a estudiar se detengan al dedillo de esa liquidación los pormenores. para saber la suma, sin errores, que ellos no han de pagur de sa botsillo, ya que el millón de reales corra por cuenta de los industriales, que son los que sin riffas ni alborotos sempre pagan aqui los vidrios rotos. 2...nque los pagan más frecuentemente los periodistas (ayl corporalmente. Pero adelante, pues, con los faroles, para que no se acube la rerreta... Oh sandunguera España de los öles! ¡No eres más que un país... de panderota!

Jose Estrast.

## FÓRMULAS

Los izquierdistas, esos monárquicos de lance, tienen ya su

fórmula para andar por casa... Por lo visto, hasta la hora presente nadie sabía en el partido cuáles eran sus aspiraciones y propósitos, de hoy más, todos esos chicos que se habían metido a monarquicos por mor del medro personal, tendrán perfecta idea de lo que piensan y de lo que pueden hacer sin faltar á nadie.

El Sr. Montero Rios, que entre otras ventajas reune la de ser de Santiago y la no menos apreciable de pensar hondo, ha formulado unas bases políticas que resumen las aspiraciones y tendencias del izquierdismo; y como las bases han sido aceptadas por todos, resulta que la perplejidad de Luis Fe-

lipe Aguilera ha desaparecido.

A este javen ex-republicano le pasaba lo que á la generalidad de los dinásticos neófitos, que no sabían si las ideas monárquicas aran compatibles con los huevos fritos y con los

derechos individuales.

Perece que no, pero debe ocasionar grandes dudas esto de convertirse un hombre de la noche a la mañana en persona sensata después de haber estado toda la vida ejerciendo de atolondrado é irreflexivo. Si yo me viese un día trasformado en hombre de orden, puede que no me atreviera à salir á la calle por el temor de que se me conociera en los movimientos la oriunda política, y de que los guardias me cerrasen el paso dieiendo:

Quitese V. la careta!

Las bases redactadas por el Sr. Montero vienen á despejar la incognita y á enseñar á la juventud izquierdista que se puede ser monárquico, demócrata y ballario, y otra porción

de cosas, todo en una pieza.

Por de pronto, se establece una hermosa compatibilidad entre lo blanco y lo negro, lo dulce y lo amasgo, lo frio y lo caliente. Un hombre puedo ser, según la teoría de D. Eugenio, pelinegro y pelirubio, monárquico y republicano, varón y hembra, verde y rojo.

Sin renunciar à los ideales de toda la vida, podrá cualquier demagogo furibundo aceptar, según el Sr. Montero Ríos, una plaza en consumos con dos pesetas, y al propio tiempo pedir el reparto de bienes y el amor libre.

La cosa no puede ser más comoda para los que tienen es-

crápulos de conciencia.

Todo ciudadano que no esté incapacitado para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, podrá intervenir en la gobernación del Estado.

He aqui la primera de las bases que consigna el izquierdismo en su fórmula. De manera que no han de faltar golosos que busquen por este camino los garbanzos domésticos.

Declarado urbi et orbi al derecho que tanemos todos é cobrar por nómina, van à caer los impacientes como moscas sobra el Sr. Montero Ríos el día que este señor Hegue á la poltrona.

El más escrupuloso republicano aceptaría sin vacilar esta otra declaración del Sr. Montero Ríos:

«Se establece el Jurado como tribunal, para el conocimiento de los delitos políticos, i reserva de crearlo también para los demás definidos en el Código.

Lo que tiene es que no se establecerá, aunque nos esté mal

decirlo y pese á Reus y Bahzmonde.

En cuanto a la libertad de conciencia.....

Vamos a vercomo opina el izquierdismo sobre esto de la

conciencia:

En cuanto a la libertad de conciencia, las asociaciones religiosas se regirán por las mismas leyes que las civiles; si bien consignandose que la religión del Estedo es la católica.»

Para ser de un monárquico, la fórmula resulta bastante

radical; radical con gotas.

No le va en zaga esta otra fórmula, que habrá puesto en cuidado á los dignisimos senadores de la clase de vitalicios:

«Le organización del Senado sufrirá una reforma, manteniéndose la parte vitalicia, pero,....

Este pero es el dardo que se clava en el corazón de los vi-

... pero con algunas restricciones.

Esto quiere decir que se restringirá la parte vitalicia de los senadores, la cual, digase lo que se quiera, es una amenaza para las familias que van en la longévidad de sus jeles ó cabezas motivo de satisfacción y causa de perpetuo regocijo.

No puede haber nada más profundamente radical que esta declaración de la izquierda, con la que no están conformes más que los izquierdistas de veinte á treinta y cinco años. Todos los que pasan de cuarenta y cinco, meloso Moret, ra-bian de despecho y suiren interiormente ante la hipótesis de que pudiera llevarse à cabo la reforma.

Como se ve, las bases no pueden ser mejores para los que aman la inviolabilidad de la teologia democrática, y al propio tiempo se han hecho monárquicos neles y desinteresados.

La fórmula contiene declaraciones de la más pora democracia; todos los pechos izquierdistas, henchidos de entusiasmo, ven en el Sr. Montero el brazo salvado: que va a abrirles las puertas del paraiso, mostrándoles, por de pronto, la senda florida de los supremos ideales.

Pero ...

Pero ya verá V. como todas estas declaraciones son pura formula.

Y con la fórmula—ya lo saben Becerra y otros—no se va á ninguna parte.

Montero Ríos propone y el Hado dispone,

O lo que es lo mismo:

Menos fórmulas y más presupuesto-como dice un izquierdista amigo mío, que lo tiene todo empehado.

Luis Taboada.

# CORO DE POBRES..... PERIODISTAS

(Musica de Vivilos y cotavado.)

Aquí estan los periodistas que viven por essablidad. Tipo tipi tim, tipi tipi too, ique se vaya el Monstruo por amor de Dins! No ganamos pera sustos y siempre dalle que le das.

Tipi tip; 100, tipi tipi tan, somes gente pobre pero liberal.

Por al dia, por la noche no cesamos nunca de pensar en denuncias y en fiscales y en la Tilleva cárcel celular. Vaya nsté i saber quien habra impensas que los periodistas vivan encereass. Ca,., racoles, lo que pasa en esta picara macióni... Vipo tipi titi,

Lipi tipi ton, el que se descrida lleva el capuchón.

Y puesto due ahora. nadie nos vigila, # ver s. podemos sacurnos la espina.

Comprennos astedes este papelito que al señor Antonio tiene medio frito.

Pero jout gracioso!

La denuncia, caballeros, de orden de la autoridad.

POBRES

Tres leyes nada menos soltaron i la vez. y acaso presumieron. que eran muy poquitas tres. pero que benito! pero jque ocurrencias tione el auguillo!

Cinovas mio, Candvas mio, bien sabe Dios que de ti no me fio. ¡Que bien manejas la ley à tu antojo para ponernos la barba en remojo! payl que Ministro tan conscroudor... conservador... conservador... Torcro!

el códico penal.—La ley provincial.—Lá ley del embudo Hoce ya algún tiempo que estamos aquiviendo si podemos à ustedes partir.

LAS LEYES Pues ahora lo veremos, que hay multa y hay capachon.

PUBRES Mejor pa ir al infierno que sufrir esta situación. FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ.



Mi compañero El Cabecilla me dedica en su último número un sueltecito mny largo, cuya buena intención le agra-

dezco. Allá va el primer párrafo:

«El Madrid Polífico, que entre parêntesis, y por meter-se en honduras, ha sido denunciado y preso uno de sus re-dactores (¡Dios y Zorrilla les valga!), escribe en su último número... etc.s

Pero que mala construcción gramatical tienes, Leonciol

Pues señor, Villaverde se ha subido á la parra.

Hay que verle presidir esas sesiones de la Diputación provincial!

Orden! | Usted se calla! | No hay palabra! | El presidente no se equiyoca nunca!

Y asi sucesivamente.

Está V. hecho un tufillas, D. Raimundo!

※ A Bosch y Fustigueras le darán un banquete en el Inglés. Un banquete de veras!

Ya veremos después. \*

La sociedad de sargentos ingenieros organizadora de las fiestes que han de verificarse para solemnizar el día de San Fernando, patrono del cuerpo, ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos dos butaces para la función que se celebrará el día 29 en el Teatro de Variedades.

Se pondrán en escena las obras siguientes: Las tres palmatorics, ¡Pobres mujeres!, Primera carta de amor y La mujer del sereno. En uno de los intermedios, la banda de ingenieros ejecutará la «Serenata morisca», de Chapí.

Iremos, įvaya si iremos! Y supongo que VV. tambien.

፠

«La cantidad presupuestada para erigir una estatua de bron-ce en Madrid á la Reina D.º María Cristina asciende á pese-Eas 150.000.

La comisión del Congreso ha emitido dictamen favorable s dicho proyecto.»

Sí, hombre. No necesitaba V. haber puesto esa coletilla al suelto.

Las comisiones informan siempre favorablemente en estos casos. ¡Si se tratara de rebajar los impuestos!

3

Se van á suprimir los cordones que incomunican á varios pueblos de Valencia.

Lo que hay que suprimir es esa plaga de comisionados que nos están comiendo un rinón.

Ah! y los cordones también, por supuesto.

MADRID, 1885.—Imprenta de Mauuel G. Herninder, Libertad, 16 duplicado.

## ENTRE CAPITALISTAS



-Oyes, méndigo, ¡qué has de ser tá de los nuestros si tiés levita!

-No seas lila, hombre, isi yo me pongo esta ropa pa poder cospirar en los salones!



# MADRID COMICO

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO, FESTIVO, ILUSTRADO

## Se publica los domingos

#### CONTIRNE

ARTÍQULOS Y PORSÍAS DE NUESTROS PRINCIPALES LITERATOS Y VIRETAS Y CARICATURAS DE LOS MEJORES DIBUJANTES

#### Precios de suscrición

Ma 'rid.-Trimestre, 2,50 pesetas; semestre, 4,50; año, 8. Propincias.-Semestre, 4,50 pesetas; año, 8. Extranjero y Ultramar.-Año, 15 pesetas.

### Precios de venta

Un mumero, 15 céntimos.-Idem atrasado, 50: A corresponsales y vendedores, 16 céntimos número.

Las suscriciones empiezan el 1.º de cada mes, y no se sirven si al pedido no se acompaña su importe.

En provincias no se admiten por menos de seis meses.

Los señores suscritores de fuera de Madrid pueden hacer sus pagos en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusión de los timbres móviles.

A los señores corresponsales se les envían las liquidaciones á fin de mes, y su suspende el paquete á los que no hayan satisfecho el importe de su cuenta el día 8 del mes signiente.

Toda la corre spondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costantila de los Ángeles, 7, prel.

DESPACHO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

# MADRID POLÍTICO

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, SATÍRICO, ILUSTRADO

No se admiten suscriciones.—Se da como REGALO & todos los suscritores del Madrid Cómico.

## Precios de venta

Un número, 15 céntimos.—Idem atrasado, 50. A corresponsales y vendedores, cada ejemplar, 10.

Este periódico, complemento del Madrid Cómico, está re-dactado é ilustrado por todos los colaboradores y dibujantes .

A los señores corresponsales que lo sean de ambos se les remitirán las cuentas unidas y en las mismas condiciones. Los que lo que sean sólo del Madrio Porífico deberán atenerse á las observaciones insertas en el anuncio del Madrid Cómico.

Toda la correspondencia al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Costanilla de los Ángeles, 7, pral. DESPACEO, TODOS LOS DÍAS DE DIEZ Á CUATRO

# COMPAÑÍA COLONIAL PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS

28 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Y PARA SU DIRECTOR LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

TES .- TAPIOCA .- SAGU

BOMBONES FINOS DE PARIS

Bepósito general...... Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal......... Montera, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA